



COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE “DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

-----En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las nueve horas con quince minutos del día **martes veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve**, reunidos en la **Sala de Juntas** del Segundo Nivel, ubicada en el segundo piso del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana Diputada **KARINA ESPINO CARMONA**, en su carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de “Grupos en Situación de Vulnerabilidad”**, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, así como los **DIPUTADOS VICTORIA CRUZ VILLAR, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS y ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, integrantes de dicha Comisión. Por lo que, con el objeto de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de “Grupos en Situación de Vulnerabilidad”, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65, fracción XVI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los artículos 26, 27, 42, fracción XVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria realizada mediante oficios HCEO/LXIV/CPGSV/22/03/2019, de fechas 22 de marzo de 2019, respectivamente, esta sesión se sujeta al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.-----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (06 de marzo de 2019).-----
- 4.- Informar a los integrantes de la Comisión de los 11 expedientes turnados a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad hasta el día 15 de marzo de 2019.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
 - a) Entregar a los integrantes de la Comisión copia del informe rendido por la Lic. María Cristina Susana Pérez Guerrero Zamora, Procuradora de la Protección den los

Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.-----

-----6.- Clausura de la sesión.-----

DESAHOGO DE LA SESIÓN.-----

-----De acuerdo con el **primer punto del Orden del día**, la Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los integrantes presentes de la Comisión e instruye a la Secretaria Técnica a realizar el pase de lista correspondiente, por lo que se realiza el pase de lista, encontrándose presentes las **Diputadas y Diputado KARINA ESPINO CARMONA, VICTORIA CRUZ VILLAR, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS y ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, por lo que se encuentran presentes los cinco Diputados que integran la Comisión, por consiguiente, se verifica la **existencia del quórum legal**.-----

-----Acto seguido, como **segundo punto del orden del día**, la Diputada KARINA ESPINO CARMONA instruye a la Secretaria Técnica a realizar la lectura del Orden del día y una vez hecho lo anterior, lo somete a consideración de los Diputados presentes integrantes de esta Comisión, quienes de forma unánime lo aprobaron.-----

-----A continuación, de acuerdo con el **tercer punto del orden del día**, la Secretaria Técnica pregunta a los Diputados presentes si están de acuerdo en obviar la lectura del Acta de la sesión anterior de fecha seis de marzo del presente año, en virtud de que los mismos ya tienen conocimiento de su contenido, a lo que los Diputados presentes manifestaron de forma unánime que están de acuerdo en obviar la lectura del Acta de la sesión extraordinaria referida, toda vez que ya conocen el contenido de la misma y la aprueban en su totalidad.-----

-----Enseguida como **punto número cuarto del orden del día**, la Presidenta de la Comisión instruye a la Secretaria Técnica para que informe a los Diputados integrantes de la Comisión de 11 expedientes más turnados a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad hasta el día 15 de marzo de 2019, por lo que la Secretaria Técnica hace del conocimiento a los integrantes de la Comisión del contenido de cada uno de los expedientes turnados a la Comisión, así como de su estado procedimental, a los cuales se les asignaron los números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del índice de esta Comisión Permanente, dándose por enterados los Diputados integrantes de la Comisión de los mismos.-----

-----Posteriormente, en el desahogo del **quinto punto del orden del día: Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaria Técnica para que les

entregue a cada uno de los Diputados integrantes de la Comisión copia del informe rendido por la Lic. María Cristina Susana Pérez Guerrero Zamora, Procuradora de Protección den los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, el diecinueve de marzo del presente año, después de haberse llevado a cabo la reunión de trabajo de la Comisión con dicha institución, por lo que la Secretaria Técnica les entrega copia del citado informe a cada uno de los Diputados integrantes.-----

-----Finalmente, no habiendo nada más que manifestar, se pasa al **sexto punto del orden del día**, por lo que, la Presidenta de la Comisión procede a **clausurar** la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen para constancia los que en este acto intervinieron.- Conste.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

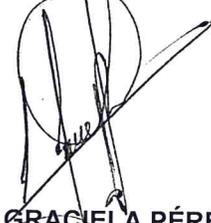


EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD


DIP. KARINA ESPINO CARMONA
Presidenta


DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
Integrante


DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
Integrante


DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
Integrante


DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.
Integrante

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, celebrada el 26 de marzo de 2019.-----